

**ADENDA No. 01*****“1-01-2026_CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2027-2028”***

EL COMITÉ NACIONAL DE LA CONVOCATORIA en uso de las funciones establecidas en la “1-01-2026_CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES 2027-2028” en especial, la relacionada con la posibilidad de “modificar el contenido de los términos de referencia” teniendo en cuenta las sugerencias recibidas por parte de la comunidad académica y con el propósito de que las propuestas se presenten con la solidez académica y metodológica que la convocatoria exige, suscribe la presente Adenda de modificación

1. Se procede a modificar lo siguiente (los cambios se identifican en negrilla y subrayado) en el ítem “CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA” de la siguiente manera:

Cronograma		
Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
Apertura de la convocatoria	06 /05/2026	
Proceso de socialización, acompañamiento y fortalecimiento de las propuestas de investigación al interior de las Facultades y Seccionales.	06/05/2026	03/08/2026
Postulación de propuestas	06/05/2026	<u>18/08/2026</u>
Cierre de la postulación de propuestas	<u>18/08/2026</u>	<u>18/08/2026</u>
Revisión de condiciones habilitantes y cumplimiento de requisitos	<u>19/08/2026</u>	<u>31/08/2026</u>
Publicación preliminar de resultados de cumplimiento de las condiciones habilitantes y de requisitos.	<u>01/09/2026</u>	<u>01/09/2026</u>
Periodo de subsanaciones	<u>02/09/2026</u>	<u>08/09/2026</u>
Revisión Subsanaciones	<u>09/09/2026</u>	<u>14/09/2026</u>
Publicación de propuestas que serán evaluadas por pares	<u>15/09/2026</u>	<u>15/09/2026</u>
Evaluación de las propuestas por pares	<u>16/09/2026</u>	<u>13/10/2026</u>
Publicación del listado de los resultados de la evaluación de pares (Banco de proyectos elegibles).	<u>15/10/2026</u>	<u>15/10/2026</u>



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5

Miembro de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Revisión por parte de Comités de ética de la investigación de los proyectos que obtengan el puntaje aprobatorio.	<u>16/10/2026</u>	<u>10/11/2026</u>
Firma de actas de inicio de los proyectos	18/01/2027	10/02/2027

2. Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la Convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

Se firma en original a los 04 días del mes de agosto de 2026,

Wendy Rosales
Directora de Investigaciones Seccional Barranquilla

Siby I. Polo Garcés
Directora de Investigaciones Seccional Bogotá

Adela Parra Romero
Directora de Investigaciones Cali

Zilath Romero González
Directora de Investigaciones Seccional Cartagena

Jorge Raúl Ramírez Zambrano
Director de Investigaciones Seccional Cúcuta

Luis Alfonso Sandoval Perdomo
Director de Investigaciones Seccional Pereira

Heverth Leonel Ardila Villamizar
Director de Investigaciones Seccional Socorro

Gabriel Andrés Arévalo Robles
Director Nacional de Investigaciones

